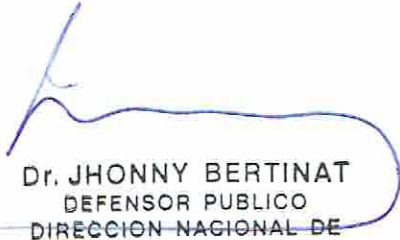




ACTA N° 14 . En la ciudad de Montevideo el día 4 de Octubre de 2022, se reúne el Tribunal de Concurso designado para el proceso de selección de personal a efectos de proveer cargo de Procurador , integrado, por el Doctor Jhonny Bertinat y las Doctoras Beatriz Gilardino y Silvia Laino manifiestan que complementando el acta N°.14 de acuerdo a las base del presente concurso, no continuará en éste proceso de selección la postulante Mariana Velo Braquet C.I. N°. 4.595.130-5 por no haber cumplido los dos años requeridos del juramento del título de Procurador, remitiendo a División Recursos Humanos el legajo correspondiente.-

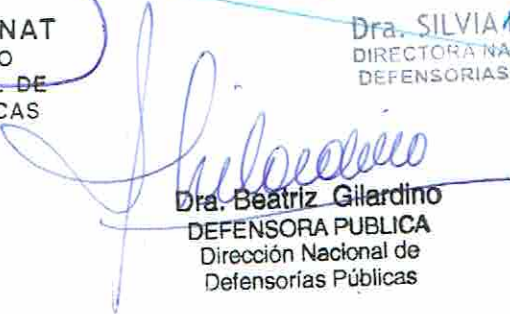
Con referencia al postulante Martin Lacerot, División Recursos Humanos agrega constancia de fecha 27/09/2022 que indica su calidad de funcionario judicial , por lo cual queda habilitado para continuar participando en el concurso.-



Dr. JHONNY BERTINAT
DEFENSOR PUBLICO
DIRECCION NACIONAL DE
DEFENSORIAS PUBLICAS



Dra. SILVIA E. LAINO
DIRECTORA NACIONAL DE
DEFENSORIAS PUBLICAS



Dra. Beatriz Gilardino
DEFENSORA PUBLICA
Dirección Nacional de
Defensorías Públicas